

El ecoturismo como estrategia para el desarrollo sustentable del municipio de Calakmul, Campeche

Luis Francisco Pérez Sánchez¹

Oscar López Chan²

Luis Antonio Pérez Camargo³

Resumen

El municipio de Calakmul, estado de Campeche, México. Se localiza en la porción sur de dicha entidad federativa y en ella, se encuentra la Reserva de la Biosfera que lleva su nombre y una gran cantidad de sitios arqueológicos de la civilización maya, entre la más importante se encuentra, la zona arqueológica de Calakmul, declarada por la UNESCO "Patrimonio Mundial de la Humanidad". Por su riqueza natural y cultural, ambos sitios (la Reserva de la Biosfera y la zona arqueológica) fueron declarados por dicho organismo internacional "Patrimonio Mixto de la Humanidad". La conservación y el aprovechamiento de tales recursos naturales y culturales con fines ecoturísticos, puede convertirse en una estrategia para promover su desarrollo sustentable. Siempre y cuando, las actividades se lleven a cabo se realicen de manera ordenada y planificada.

El presente estudio tiene el objetivo de describir y analizar las características socioeconómicas, sus recursos naturales y culturales y determinar las condiciones que presenta el municipio para impulsar y desarrollar el ecoturismo como estrategia de desarrollo. Dicha actividad permitiría revertir la tendencia histórica de la región sur de la entidad, en donde la riqueza natural y la pobreza de sus habitantes coexisten en una paradójica conjunción. Por otra parte, la presente investigación pretende demostrar las oportunidades y ventajas que ofrece el ecoturismo, debido a que es una de las pocas actividades económicas que permite generar ingresos sin dañar el medio ambiente. Para lograr el desarrollo armónico y equilibrado del municipio de Calakmul, es necesario tomar en cuenta sus ventajas competitivas y comparativas que le permitan aprovechar sustentablemente los recursos que posee. El ecoturismo, representa una oportunidad y alternativa para impulsar su desarrollo, especialmente, debido a las nuevas tendencias de los turistas actuales, quienes buscan conocer sitios naturales y con gran valor histórico y cultural, interactuar con la naturaleza y las culturas locales, asumiendo un compromiso de respeto y conservación de dichos recursos.

Conceptos clave: 1. Turismo, 2. ecoturismo, 3. desarrollo sustentable.

Antecedentes

Por medio natural se puede considerar la tierra, el clima, el agua, la flora y la fauna, pero también a las personas nativas y sus condiciones sociales, económicas y culturales (Stanley,

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Campeche. lufperez@uacam.mx

² Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Campeche. oalopezc@uacam.mx

³ Maestro en Administración y Finanzas. Becario de la Fundación Pablo García del Gobierno del Estado de Campeche. luisjr_001@hotmail.com

2006). El ecoturismo, comprende las actividades que se realizan con fines turísticos basados en el uso de los elementos naturales como los que se citan en el presente trabajo y hace hincapié, en que los seres humanos debemos tratar a la naturaleza con el mayor cuidado y respeto posible para beneficio y disfrute de las generaciones presentes y futuras. El desarrollo del ecoturismo ha permitido la generación de empleos, la demanda de productos locales, la creación de infraestructura turística y comunicacional. El turismo de naturaleza y el ecoturismo son conceptos que guardan similitudes, por ejemplo, ambos comparten su interés por la conservación de las áreas naturales poco intervenidos por el hombre (Santiago, 2018).

Los antecedentes del ecoturismo, se encuentran sustentados en la “Declaratoria sobre Medio Ambiente” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1974, el Informe Brundtland en 1987, la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Cumbre de la Tierra) en Río de Janeiro, Brasil en 1992, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, Sudáfrica en 2002 y la Agenda para el Desarrollo 2030. Estos pronunciamientos internacionales propiciaron que los países firmantes asumieran el compromiso de promover la conservación y protección del medio ambiente, así como la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo sustentable (Acerenza, 2006).

Aunque cabe señalar que su masificación, puede poner en riesgo los recursos naturales existentes, como ocurrió en Tahití en 1960 que pasó de ser un paraíso natural casi virgen a un lugar visitado por cerca de 15 mil turistas al año provocando serios desequilibrios ecológicos, la degradación y contaminación del medio ambiente. El turismo y el medio natural, pueden coexistir y tener una relación simbiótica, siempre y cuando estos no se ponga en riesgo. Desde la perspectiva conservacionista, el medio natural se debe mantener intacto tanto como sea posible, para que pueda ser disfrutados por los turistas en su estado más natural posible y evitar lo que ha ocurrido en países del continente africano, ha visto reducir sus selvas y recursos faunísticos como consecuencia de la explotación desmedida; la cacería furtiva, deportiva y comercial. Otro ejemplo de la anterior, es lo que ha ocurrido en países del mediterráneo que enfrentan serios problemas de contaminación de sus mares y litorales que afectan el turismo de sol y playa.

La creación de reservas y parques naturales protegidos, han permitido y facilitado el desarrollo del ecoturismo mediante la creación y operación de oficinas de turismo locales, de hospedaje, servicios de alimentos y bebidas, de transporte, comercio de artesanías y productos locales. Así como la oferta de actividades recreativas y culturales (excursiones, visitas guiadas y campamentos en sitios naturales y arqueológicos), de tal manera que los turistas puedan disfrutar y contemplar la naturaleza, la vida salvaje, la vegetación, la fauna, los sitios arqueológicos, históricos y culturales, como lo han implementado Tanzania, el Congo, Zimbabue y Sudáfrica, que han aplicado políticas conservacionistas y el ecoturismo en tales espacios.

En el continente americano, países como EE.UU., México, Costa Rica, Brasil, Venezuela, Panamá, Argentina, Chile, República Dominicana, etc., también han creado parques naturales con dicho propósito. En Suiza, el turismo de montaña durante el invierno era poco conocido y concurrido, hasta que surgieron los tranvías que facilitó el transporte hacia los centros vacacionales de alpinismo, actividad que ha venido creciendo durante las últimas décadas.

Lo mismo ha ocurrido en Canadá, con visitas a la tundra, lugar que sólo era visitado por científicos y cazadores. Las causas que han impulsado el ecoturismo son: La degradación y pérdida del medio natural y de la biodiversidad durante los últimos 50 años. Los seres humanos hemos venido agotando y cambiando los ecosistemas de manera más rápida que en cualquier otro período de la historia de la humanidad (Djoghla en: Hasselink, et al 2007). En el reporte global del Convenio de Diversidad Biológica (2014) se concluye que el 70% de la pérdida de la biodiversidad, está vinculada a la agricultura y ganadería.

Hasta hace poco tiempo, el turismo era una actividad exclusiva de estratos sociales de altos ingresos y se reducía a viajes de placer a las grandes ciudades de Europa y los Estados Unidos de Norteamérica, a sitios turísticos con playas y diversiones nocturnas: Hoteles de lujo con casinos, restaurantes, bares, centros de entretenimientos, discotecas y tiendas departamentales. Hoy en día, aunque se sigue practicando este tipo de turismo, los turistas actuales, sobre todo los europeos, asiáticos y norteamericanos de edad adulta, les motiva el deseo de conocer lugares con atractivos naturales y aprender e interactuar con las culturas locales.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2023) México ocupa la posición número 6 como país receptor de turistas internacionales con 45 millones 33 mil visitantes y el lugar número 8 en captación de divisas con un monto de 28 mil millones de dólares. lo anterior, a pesar de la crisis pandémica del SAR-COVID-19 que afectó al sector turístico a nivel mundial durante los años 2019, 2020 y 2021. En la actualidad el turismo natural y cultural, es el segmento de mayor crecimiento dentro del sector turístico, al pasar del 12 al 20% en 2022, tendencia que es provocada por dos factores contradictorios y paradójicos: por la necesidad que tienen los turistas contemporáneos por disfrutar del medio natural en su estado más inalterado posible y porque los recursos naturales se han convertido en un bien escaso, como resultado de su explotación irracional por parte de los seres humanos.

Introducción

Se puede considerar el turismo, como una actividad sociocultural que ha estado vinculado a la economía desde su origen. La base de este fenómeno, reside en la forma en que el ocio y el tiempo libre se fue creando y adoptando en la sociedad. En la antigua Grecia, se consideraba el ocio y la contemplación como la actividad más importante de los seres humanos, debido a que era el momento en que el hombre se igualaba a los dioses y lo que lo distinguía de los animales (Molina, 1990). El ocio se convertiría más adelante en un tiempo libre de trabajo, en un período de descanso para sí mismo, después de realizar una jornada laboral por cierto tiempo, fue adquiriendo un significado económico y comenzó a generar utilidades, hasta llegar a formar parte de toda una industria. El turismo como actividad económica, inició a partir de la revolución industrial al reducirse considerablemente el tiempo de trabajo como consecuencia de la invención y uso de máquinas y herramientas, dejando un margen para que el trabajador goce de un tiempo libre, de descanso, recreación o esparcimiento, y destinando una parte de sus ingresos para llevarla a cabo. De tal forma que el descanso y la recreación se fueron incorporando a los conocidos indicadores de bienestar establecidos por la ONU: Alimentación, vivienda, vestido, salud, trabajo, educación, etc.; se puede decir, que el turismo como actividad económica, ha venido adquiriendo una importancia cada vez mayor

dentro de las economías nacionales. El desarrollo económico, tecnológico y comunicacional han facilitado su crecimiento, al grado de convertirse en una actividad económica mundial. México cuenta con una gran riqueza natural y cultural, que son muy apreciados por los turistas internacionales. Somos un país multicultural con la presencia de 56 grupos étnicos distribuidos las regiones norte, centro y sur del país. Resguarda el 10% de la biodiversidad mundial, cuenta con 7 Reservas de la Biósfera y el 13% de su territorio son áreas naturales protegidas susceptibles para desarrollar el ecoturismo. Se estima que 1 de cada 4 turistas internacionales que llegan a México participan en alguna actividad relacionada con el turismo de naturaleza (Santiago, 2018).

Pero su desarrollo deberá fundamentarse en criterios de sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social que beneficie a los habitantes locales. El desarrollo sostenible, se le considera como un proceso que contempla la gestión de los recursos naturales con el fin de asegurar sus existencias y conservación, incluyendo las áreas naturales protegidas (Acciona, 2020). Reza una profecía de los aborígenes australianos que dice “cuando se haya cortado el último árbol, cuando se haya envenenado el último río, cuando se haya atrapado el último pez, sólo entonces descubriremos que el dinero no se puede comer”. Este pensamiento lleva implícito que el medio ambiente tiene un valor fundamental que sobrepasa el valor económico. Por lo que su aprovechamiento, conservación y disfrute, no puede estar sujeto a criterios económicos capitalistas que se ha sustentado en la explotación desmedida de tales recursos para obtener el máximo beneficio económico a cualquier costo, aun por encima de su agotamiento.

El propósito del presente trabajo, es el de proponer como estrategia de desarrollo, el ecoturismo en el Municipio de Calakmul, estado de Campeche, que permita aprovechar y conservar sus recursos naturales y culturales (el municipio cuenta con la reserva natural más grande de México y la segunda del continente americano (después del Amazonas) y de la ciudad maya de Calakmul, declarada “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por la UNESCO en 2002. Pero el aprovechamiento de estos recursos con fines turísticos plantea una serie de desafíos, por lo que se recomienda que las actividades ecoturísticas que se implementen, se lleven a cabo de manera ordenada y planificada para que no se pongan en riesgo. Los objetivos que deberá considerar toda iniciativa económica o proyecto de inversión de tipo ecoturístico que se realice en el municipio, es el de la sustentabilidad y que beneficie a los habitantes de las localidades en donde se implementen. Cabe señalar, que el desarrollo del ecoturismo en áreas naturales protegidas y/o sujetas a conservación, tienen que ir acompañado de una reglamentación que garantice su conservación. Adicionalmente se requiere crear la infraestructura urbana y de servicios acorde con sus características naturales y culturales, para que no contraste con su entorno natural y arqueológico. Los productos y servicios turísticos que se oferten, deberán promover la conservación del entorno ecológico y cultural. Otro aspecto a tomar en cuenta, son los asentamientos humanos que se encuentran dentro y fuera de la Reserva, así como los flujos migratorios que generan los desarrollos turísticos y que muchas veces atomizan y rebasan, las capacidades institucionales para satisfacer la demanda de servicios de la población. Al municipio de Calakmul, más que protegerla de todo y contra todo, requiere planificar su desarrollo, conciliando su riqueza natural y cultural con los beneficios económicos y sociales que estas puedan aportar. Siendo necesario la participación, la concertación y la corresponsabilidad de

los sectores público, privado y social; así como de la participación y concurrencia de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal. El ecoturismo, es un término que es y ha sido utilizado para significar diversas actividades de descanso, recreación y de ocio relacionadas con la naturaleza, el medio ambiente y la cultura locales; y se le conoce también, como “Turismo Alternativo” que quiere decir, tener una o varias opciones de recreación y/o esparcimiento (OMT, 2023). Gira en torno a la naturaleza y cultura locales. La principal motivación de los turistas que la practican es la interacción y apreciación del entorno natural y de las culturas tradicionales prevalecientes. Los productos y servicios que se ofrecen se organizan generalmente para pequeños grupos por empresas locales.

Gurría (1996) considera que el surgimiento del ecoturismo, se debe más que nada al agotamiento del medio natural, la contaminación ambiental, la saturación de los destinos turísticos de sol y playa y su encarecimiento. Lo que ha provocado que actividades tradicionales como la agricultura, el senderismo, la observación de flora y fauna, la práctica deportiva al aire libre, el turismo de aventura, el turismo cultural y arqueológico, etc., se fueran incorporando como productos turísticos de gran demanda entre los turistas nacionales e internacionales. Albertos y Leyva (1999) proponen una serie de elementos que deben de cumplir este tipo de turismo:

- a) Desarrollarse a pequeña escala y baja intensidad, con el fin de lograr la interacción entre el turista, la naturaleza y la cultura local.
- b) Alentar la participación de los habitantes locales en los procesos de planeación y ejecución de los proyectos ecoturísticos a desarrollar.
- c) Hace énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente, evitando dañar o afectar el medio natural y cultural.
- d) No deberá denigrar o dañar la cultura local, sino por el contrario, fomentar el respeto por las formas de vida, las costumbres y tradiciones de la población nativa.

De acuerdo con estos elementos, se puede considerar al “ecoturismo” como una nueva y diferente forma de actividad turística con fines recreativos, educativos, deportivos, de recreación y esparcimiento vinculados con el medio ambiente y la cultura local. Cesarman y Nava (1997) lo consideran como la actividad turística con mayor crecimiento a nivel mundial y puede llegar a convertirse en la industria más grande del mundo. Afirman también, como muchos otros autores, que es una excelente alternativa para que las comunidades rurales impulsen su desarrollo.

Actividades que ofrece el ecoturismo

Las actividades ecoturísticas dependen en gran medida de los recursos naturales y culturales existentes y pueden ser tan variado y diversos como lo permita la imaginación y la creatividad. García (1996) considera que las acciones que se pueden realizar dentro de este tipo de turismo, son:

- a) La observación de aves y vida silvestre.

- b) Caminata a través de la selva, con interpretaciones guiadas de los paisajes naturales y recursos de flora y fauna.
- c) Muestra y aprendizaje de conocimientos tradicionales (técnicas de subsistencia, agricultura tradicional, elaboración de alimentos y productos artesanales, uso de plantas medicinales).
- d) Visitas a museos y sitios de importancia histórica o arqueológica.
- e) Práctica de deporte al aire libre (pesca deportiva, alpinismo, campismo, espeleología, rafting, kayak, canotaje, buceo, ciclismo de montaña, slalom, patinaje, etc.).
- f) Fotografía y pintura de paisajes naturales.
- g) Visitas a lugares cinegéticos.
- h) Investigaciones científicas de flora, fauna y de sitios arqueológicos.

Todas estas actividades se pueden impulsar y desarrollar en el municipio de Calakmul, con fines recreativos y de conservación del medio ambiente y de la cultura local. Máxime que cuenta con el nombramiento “Patrimonio Mixto de la Humanidad” que comprende la antigua ciudad maya de Calakmul y la Reserva de la Biosfera, que representa el área protegida de selva tropical más grande de México” otorgada por la UNESCO, el 21 de junio de 2014.

Ubicación geográfica y clima del estado de Campeche

El estado de Campeche, se localiza en la región sureste del territorio nacional, en la porción del área conocida como Península de Yucatán, que comprende los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Cuenta con una extensión territorial de 57 mil 925 km² (3.0% del país) y de esa superficie 23 mil 170 km² (40%) corresponden a áreas naturales protegidas: Reserva de los Petenes, Reserva de Laguna de Términos, Reserva de Balam-Kin y Reserva de la Biosfera de Calakmul. Su división política está conformada por 13 municipios: Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo, Becal y Seybaplaya. El clima que predomina es el cálido subhúmedo con lluvias en verano (en el 92.0% del territorio de la entidad), el cálido húmedo con abundantes lluvias en verano en el 7.9% (zona centro) y el semiseco de cálido a muy cálido en el 0.1% del estado, en su porción norte.

El turismo en el Estado

El potencial turístico de la entidad, se sustenta en sus atractivos naturales, culturales, arqueológicos y arquitectura histórica-colonial, el 40% de su superficie se encuentran bajo el régimen de áreas naturales protegidas. Su riqueza arqueológica está representada por sus 18 sitios arqueológicos de la civilización Maya que se encuentran abiertas al público: Edzná en el Municipio de Campeche, el Tigre en el Municipio de Candelaria; Bolonchén de Rejón, Xtampac, Hopelchén, Dzibilnocac, Dzibalchén, el Tabasqueño, Dzibiltun, Hochob en el Municipio de Hopelchén; y Balankú, Becán, Xpujil, Chicanná, Calakmul, Hormiguero y Río Bec, en el Municipio de Calakmul.

Por su traza urbana, su arquitectura colonial, civil, militar y religiosa la ciudad de San Francisco de Campeche, la ciudad maya de Calakmul y su Reserva de la Biosfera, han sido nombrados por la UNESCO “Patrimonios Culturales de la Humanidad y Patrimonio Mixto de la Humanidad”. Los primeros, corresponden al Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche, y la “Zona Arqueológica de Calakmul” y el segundo, comprende la antigua ciudad maya de Calakmul y su Reserva de la Biosfera. Otro factor favorable que tiene el estado para desarrollar el ecoturismo, es su clima cálido-húmedo que impera la mayor parte del año en el 92% del territorio, que puede convertirla como un destino turístico de gran importancia para los turistas europeos, norteamericanos y canadienses, durante las temporadas de invierno en sus lugares de origen. Los recursos turísticos señalados anteriormente, se ubican dentro de las categorías I, II y III, de acuerdo con los criterios de la OMT, que se pueden considerar como únicos, excepcionales y con algún rasgo significativo, capaces de provocar por si mismas una corriente de visitantes, pero requieren ser promocionados a nivel nacional e internacional, así como crear la infraestructura turística y comunicacional que necesita.

Con ese propósito el gobierno estatal, ha venido impulsando durante los últimos años, la inversión privada nacional y extranjera en el sector turístico, especialmente en lo referente a infraestructura hotelera y comunicacional. Resultado de esta política de atracción de inversiones, de 98 hoteles que operaban en la entidad en 1996 pasó a 286 en 2020, teniendo un incremento en el periodo de 291.83% (DATATUR, SECTUR, 2021) y en consecuencia, la oferta de hospedaje pasó de 2 mil 345 cuartos en 1996 a 5 mil 826 habitaciones en el año 2020, es decir, se incrementó en un 333.73% durante dicho período.

En 2021 el estado de Campeche, recibió a 186 mil 197 turistas y se hospedaron 185 mil 742 visitantes, lo que representa un 99.75% de ocupación. Si realizamos un análisis de los visitantes que arribaron a la entidad con el número de turistas que se hospedaron, se puede concluir que estos solamente se alojaron un día, lo que representa una cifra muy baja si consideramos los atractivos turísticos que tiene el estado. Del total de turistas que se hospedaron en 2021 el 60% fueron nacionales con 111 mil 445 visitantes y el 40% extranjeros, con 74 mil 297 personas (DATATUR, SECTUR 2021).

Localización del municipio de Calakmul

El municipio de Calakmul, cuenta con una extensión territorial de 13 mil 839.11 km² que representa el 24.34% del territorio del estado de Campeche. Limita al Sur con la República de Guatemala, al Norte con el Municipio de Champotón y Hopelchén, al Este con el Estado de Quintana Roo y la República de Belice, y al Oeste con los Municipios de Candelaria y Escárcega. Colindancias que la convierten en el único de los 13 municipios de la entidad, que colinda con dos países extranjeros (Guatemala y Belice). Respecto a su clima, predomina el cálido subhúmedo con lluvias en verano. La temperatura media anual es de 26 °C., pero en el mes de mayo se registran las temperaturas más altas que llegan alcanzar hasta los 40° C y las mínimas en los meses de diciembre y enero con 22° C. La humedad relativa es del 60 al 85% en la mayor parte del municipio.

Antecedentes históricos del municipio de Calakmul

Los primeros pobladores del municipio de Calakmul, se remontan a 700 años a.C., su territorio fue ocupado originalmente por agricultores semi-nómadas. La ciudad de Becán fue su cabecera política, militar y económica. Durante el período clásico maya (del año 250 al 950 d.C.), su población llegó a tener 50 mil habitantes, pero como consecuencia de las guerras internas entre tribus locales, ésta se fue debilitando y quedando en el olvido por más de 600 años (Boege, 2018). Durante la conquista española (1521) y el período colonial (1521-1821) la ausencia de metales preciosos, su aislamiento geográfico y la falta de agua provocó desinterés entre los españoles por colonizarla. A finales del siglo XIX el auge de la explotación maderera, el palo de tinte y la goma de mascar (chicle) por compañías norteamericanas y el descubrimiento de numerosos sitios arqueológicos de la civilización maya, generó el crecimiento demográfico en la región. En 1951 se crea la micro-región de Xpujil y en 1981 el Congreso del Estado de Campeche, la convierte en Sección Municipal y pasó a pertenecer al Municipio de Hopelchén. Finalmente, el 31 de diciembre de 1996, se convierte en Municipio Libre.

Población y grupos étnicos

Predominan los núcleos sociales indígenas mayas, choles, tzetzales, chontales, tjolobales, tzotziles, lacandonos, tlaxcaltecas y otros de menor escala. En 2020, el municipio contaba con una población de 31 mil 714 habitantes (INEGI, 2020). De los cuales, 15 mil 613 son mujeres (49.2%) y 16 mil 101 hombres (50.8%).

Cuadro No. 1 Población Total por Sexo (2000-2020).

Año	Total	Hombres	Mujeres
2000	23,167	11,998	11,169
2020	31,714	16,101	15,613

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI. (2000 y 2020).

Principales localidades del municipio de Calakmul

A) Zoh-Laguna

Es la segunda comunidad más grandes del municipio, después de Xpujil y su población en 2020 es de 1mil 021 habitantes (INEGI, 2020). Se localiza a 10 km de la cabecera municipal de Xpujil y es la localidad en donde se asientan la mayoría de las organizaciones productivas y ambientalistas nacionales y extranjeras. En sus orígenes, fue el centro de la actividad económica del municipio, principalmente por la explotación de madera y la goma de mascar (chicle).

B) Xpujil

Es la localidad más importante del municipio y su cabecera municipal. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020) cuenta con una población de 5 mil 729 habitantes. Por su ubicación geográfica, se le considera como un lugar de paso para llegar por carretera a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo y Belice.

C) Constitución

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020) su población es de 1 mil 386 habitantes y tiene el nivel de Junta Municipal. Se caracteriza por ser un centro integrador, en donde concurre la población de las comunidades más apartadas del municipio para recibir atención médica, servicios educativos de nivel básico, abasto, trámites legales y otros servicios gubernamentales.

Principales festividades del municipio de Calakmul

Las principales celebraciones del municipio, son: En honor a la Virgen de Guadalupe y de la Purísima Concepción, el Carnaval, el día de los fieles difuntos y de la Santa Cruz. Además, se celebra la fiesta popular de la miel y el maíz, festividades en el que se llevan a cabo eventos deportivos y culturales, exposiciones turísticas, artesanales y comerciales. Las artesanías que predominan y caracterizan al municipio, son: El tallado y gravado de madera, el bordado de huipiles y hamacas. Su gastronomía se basa en carnes rojas y aves de corral, que se preparan en pipián, salpicón, barbacoa, mole y pibipollos en la celebración del día de los fieles difuntos.

Actividades económicas preponderantes del municipio de Calakmul

De acuerdo con el Anuario Estadístico del INEGI (2020) los sectores económicos preponderantes del municipio de Calakmul, son: El sector primario (agricultura, ganadería, apicultura y forestal) con 5 mil 420 trabajadores (63% de la población ocupada). El sector secundario, emplea a 777 trabajadores (9%) y el sector terciario, emplea a 2 mil 323 personas (28%) en actividades de comercio minorista, servicios de hospedaje y alimentos, servicios públicos y otros servicios.

Turismo

De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH, 2022) el número de turistas que visitaron las zonas arqueológicas del municipio de Calakmul en 2022, fue de 246 mil 310 (32.28% más que en 2021). Entre los sitios arqueológicos más visitados fueron: la zona arqueológica de Calakmul con 50 mil 651 turistas y la de Xpujil con 9 mil 656, de los cuales el 60% fueron turistas nacionales y el 40% extranjeros.

La afluencia turística del municipio de Calakmul, se encuentra determinada por el número de turistas que visitaron sus sitios arqueológicos, que de acuerdo con estadísticas del INAH (2022) durante el período de 2018 al 2022, creció en un 15.34% al pasar de 42 mil 879 visitantes en 2018, de los cuales 23 mil 178 fueron nacionales (55%) y 19 mil 701 extranjeros (45%) a 50 mil 651 visitantes en el 2022, de los cuales 20 mil 375 fueron nacionales (40%) y 30 mil 276 (60%) extranjeros. Cabe señalar, que dichas cifras no representan en términos reales el número de turistas que arribaron al municipio, ya que una misma persona pudo haber visitado dos o más sitios arqueológicos en un mismo día.

El municipio se encuentra conectado por dos ejes carreteros centrales. El primero, con sentido Oeste a Este, representado por la carretera federal Escárcega-Chetumal, con una longitud de 140.9 km y que se intersecta con la carretera estatal que conduce a la zona arqueológica de Calakmul, con una longitud de 62.8 km. El segundo, surca la porción Este del

territorio a través de la carretera estatal Hopolchén-Xpujil, que va de Norte a Sur con una extensión de 60 km. El resto lo integran caminos rurales, que suman la cantidad de 353.17 km y que surcan la porción Sureste y Noroeste del territorio. Su infraestructura aérea, se compone de una pista de aterrizaje (aeródromo) ubicada en Xpujil y que es utilizada por pequeñas aeronaves (avionetas y helicópteros) que se dedican al transporte turístico.

Reserva de la biosfera de Calakmul

Fue creada mediante Decreto Presidencial de fecha 23 de mayo de 1989 y representa el área natural protegida más grande e importante de México. Cuenta con una superficie de 723 mil 185 ha y forma parte de una región de áreas naturales protegidas que llega hasta Centroamérica, entre las que se encuentran: La Reserva de la Biósfera de Sián-Kaán en el Estado de Quintana Roo, el Petén guatemalteco, Montes Azules en el Estado de Chiapas y las Milpas en Belice. Además de su riqueza biológica, dentro de la Reserva, se localizan numerosos e importantes sitios arqueológicos de la civilización maya, incluido el sitio arqueológico que lleva su nombre.

Su zona núcleo I está integrada por 147 mil 915 ha y es la superficie menos alterada por el hombre, en ella, habitan numerosas especies de flora y fauna endémicas y en peligro de extinción, motivo por el cual, las únicas actividades permitidas son las de carácter científico, de investigación y educación ambiental.

Su zona II se compone de 100 mil 345 has y es la superficie destinada a proteger la zona núcleo I de los habitantes locales y del impacto exterior, y una zona de amortiguamiento de 474 mil 924 ha, en las dos primeras se pueden realizar actividades ecoturísticas, de agroforestería, educativas y de investigación.

La Reserva, estuvo bajo jurisdicción del gobierno federal hasta marzo de 1993, fecha que ingresó a la Red Internacional del Programa “El Hombre y la Biósfera” de la UNESCO. En ese año y ante el reclamo de las autoridades locales por tener mayor injerencia en el manejo de sus recursos naturales, se transfiere su administración al gobierno estatal, asumiendo éste la responsabilidad de su cuidado, vigilancia y conservación. La Reserva, representa un gran aporte al mantenimiento de los procesos bióticos esenciales del Sur-Sureste de México y de Centroamérica, entre los que se ubican los procesos hídricos, climáticos y ecológicos que determinan la biodiversidad de la región y funciona como un importante corredor biológico, que permite el desplazamiento de especies de animales que habitan en la porción Norte de la Península de Yucatán con la región Sur de Calakmul y el Petén guatemalteco.

Lío limítrofe

A pesar de ser una de las áreas naturales protegidas más grandes e importantes del país y de América Latina, únicamente superado por la selva amazónica, sus recursos naturales (flora y fauna) corren un serio peligro, debido al crecimiento poblacional, la explotación forestal, la agricultura que camina, la ganadería extensiva y la cacería furtiva y deportiva. Además de lo anterior, la Reserva se encuentra bajo la amenaza de sufrir un desmembramiento por el conflicto limítrofe que existe entre los estados de Campeche y Quintana Roo, este último, demanda una superficie de 4 mil 800 km² a lo largo de su frontera Sur y que de favorecerle la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en donde se ventila la

controversia constitucional, dicha porción de territorio pasaría a formar parte del estado de Quintana Roo.

Sitios arqueológicos del municipio de Calakmul

La herencia de la civilización y cultura Maya que posee el municipio de Calakmul, se encuentra representada por sus 7 sitios arqueológicos que se localizan en su territorio: Xpujil, Calakmul, Chicanná, Becán, Hormiguero, Balankú y Río Bec. Con la inclusión del estado de Campeche al Programa Nacional de Ciudades Coloniales, el nombramiento de la Zona Arqueológica de Calakmul Patrimonio Mundial de la Humanidad y Patrimonio Mixto de la Humanidad por la UNESCO y la construcción del Tren Maya en la región Sur-Sureste; se amplían las perspectivas de promoción y atracción turística del municipio a nivel nacional e internacional. Con este objetivo la Secretaría de Cultura, el INAH y el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) invertirán 700 millones de pesos en los próximos dos años en Palenque, Chiapas; Chichén Itzá, Yucatán; Tulum y Cobá, Quintana Roo, y Calakmul y Edzná, en Campeche, con el objetivo de conservarlas, restaurarlas y promoverlas como atractivos turísticos (Revista el Economista, junio de 2021).

Xpujil: Su nombre significa en lengua maya “cola de gato” debido a que la zona arqueológica está rodeada de esa planta. Su edificio principal, se le conoce como “edificios de torres” siendo la única estructura descubierta hasta ahora, que cuenta con tres torres dentro del estilo Río Bec. En 2021, el número de turistas que visitaron este sitio arqueológico, fue de 9 mil 659 personas (INAH, 2022).

Calakmul: En lengua maya significa “montículos adyacentes” y su estilo arquitectónico pertenece al clásico tardío (500 a.C. a 900 d.C.). Cuenta con una extensión de 70 km y es considerada por muchos arqueólogos, como una de las ciudades prehispánicas más grandes de Mesoamérica y se localiza en el interior de la Reserva que lleva su nombre. Por su importancia histórica y cultural, fue declarada el 27 de junio del 2002 por la UNESCO “Patrimonio Mundial de la Humanidad”. El número de turistas que la visitaron en 2021, fue de 50 mil 651 personas (INAH, 2022).

Chicanná: En lengua maya significa “boca de la serpiente” y corresponde al período 400 a. C. a 1100 d. C., a primera vista da la impresión de ser una ciudad pequeña por la distribución y el tamaño de sus edificios, mismos que fueron construidos formando una plaza central con estructuras a su alrededor. Su estilo arquitectónico pertenece al Río Bec. El número de turistas que la visitaron en 2021 fue de 6 mil 765 personas. En 1996, la zona arqueológica de Chicanná, recibió en promedio a 2 turistas por día y en 2021 fueron de 18 visitantes por día (INAH, 2022).

Becán: En la lengua maya significa “el camino de la serpiente” fue construida en el período 400 a. C. y 1100 d. C., sus edificios tienden a ser ovalados y comprende una longitud de 550 m y una anchura de 475 m. Es una ciudad compacta, sus estructuras principales forman un cuadrángulo en su porción Norte (I, II, III y IV) y su estilo arquitectónico pertenece al Río Bec.

El número de turistas que la visitaron en 2021 fue de 17 mil 116 personas. En 1996 visitaron la zona arqueológica de Becán un promedio de 3 turistas por día y en 2021 fue de 42 personas (INAH, 2022).

Hormiguero: Significa en lengua española “nido de hormigas” fue edificada durante el período 400 a.C. al 1100 d.C., y pertenece al estilo arquitectónico Río Bec, sus estructuras están formadas por tres grupos de montículos perfectamente delimitadas y en torno a éstas se levantan pequeños conjuntos habitacionales y recintos que eran utilizados como centros ceremoniales. En 2021 el número de turistas que la visitaron fue de 3 mil 721 personas (INAH, 2022).

Balankú: Significa en lengua maya “la casa de los cuatro reyes” y se localiza a la vera de la carretera federal Escárcega-Chetumal (a la altura del Km. 95 se encuentra una desviación de 3 km que conduce a la zona arqueológica). Balamkú, ha adquirido fama por su friso estucado que corresponde al período del clásico temprano 450 a 600 años d. C. En 2021 el número de turistas que la visitaron, fue de 6 mil 193 personas (INAH, 2022).

Río Bec: En lengua maya significa “río del roble” y fue fundada durante la época 400 a.C. al 1100 d.C., pertenece al estilo arquitectónico que lleva su nombre. Se caracteriza por tener dos torres esbeltas y mascarones de Itzamná (deidad suprema del cielo, del día y de la noche) representado por dos rostros de serpientes, símbolo de entrada al inframundo. Río Bec, está formado por un complejo grupo de edificios en donde sobresalen los campos de juego de pelota. Cabe señalar, que el INAH, no dispone de información estadística respecto al número de visitantes de este sitio.

Conclusiones

Es innegable que el deterioro y la contaminación ambiental que desde hace años viene sufriendo nuestro planeta, ha propiciado el surgimiento del ecoturismo en diversos países del mundo. Los primeros que iniciaron esta actividad fueron Austria, Alemania, Suiza, España, Francia, Inglaterra, Irlanda y Holanda. Naciones que han visto disminuir sus recursos naturales y en consecuencia han buscado promover acciones para recuperarlas, cuidarlas y conservarlas (Albertos y Leiva, 1999). Muchos países durante las últimas décadas han visto disminuir considerablemente sus inventarios naturales. Por ejemplo, los del mediterráneo, la contaminación de sus mares y litorales son un grave problema que afecta a la pesca y al turismo de sol y playa, dos de sus principales actividades económicas.

México, a pesar de ser contar con abundantes recursos naturales, padece de graves dificultades económicas y sociales. El porcentaje de la población en situación de pobreza pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas (CONEVAL, 2021). Sus áreas naturales presentan serios problemas de explotación y contaminación (cerca de 127 mil ha de bosques fueron desforestadas en 2020) y ocupa el segundo lugar de los países de América Latina con mayor deforestación después de Brasil. Con el propósito de revertir esta problemática el gobierno federal y los gobiernos locales, han impulsado políticas de protección y conservación ambientales y el ecoturismo.

En este contexto, el estado de Campeche y específicamente el municipio de Calakmul, vienen haciendo lo propio con el fin de conservar sus recursos naturales, culturales y arqueológicos mediante el impulso del ecoturismo. La entidad cuenta con 2 declaratorias Patrimonio Mundial de la Humanidad, 4 reservas naturales (que incluye la Reserva de la Biosfera de Calakmul) y un Patrimonio Mixto de la Humanidad. Es la entidad con el mayor número de sitios arqueológicos de la civilización maya del país, en la que destaca la zona arqueológica de Calakmul, declarada por la UNESCO, en junio del 2002 "Patrimonio Mundial de la Humanidad". Impulsar el ecoturismo en el municipio, permitiría la generación de empleos e ingresos para la población local y la conservación de sus recursos naturales y culturales. El ecoturismo, no debe dañar el medio ambiente o denigrar la cultura local, sino por el contrario, fomentar la educación y el cuidado de la naturaleza, las costumbres y tradiciones de sus residentes, de ahí su relación con el desarrollo sustentable.

Pero hay que tener cuidado, porque la masificación del ecoturismo puede poner en riesgo sus recursos naturales y evitar lo que le ocurrió a Tahití, que pasó de ser un lugar casi virgen en 1960 a ser visitado por 15 mil turistas al año, provocando serios desequilibrios ecológicos a la isla y obligando la intervención de organismos internacionales para proteger sus ecosistemas, regular y reglamentar la actividad turística.

Tradicionalmente, la mayoría de las naciones han sustentado su crecimiento y desarrollo económico en la explotación de sus recursos naturales, por esta razón a partir de los años 80's del siglo XX muchos economistas al estudiar las repercusiones negativas derivadas de la aplicación de modelos económicos capitalistas, establecieron la necesidad de impulsar el desarrollo sustentable como medida para solucionar los problemas ambientales que afectan por igual a países desarrollados y subdesarrollados. La Conferencia de Estocolmo (1973), la Comisión Mundial del medio Ambiente y Desarrollo (1986), el Informe Brundtland (1988), la Cumbre de la Tierra (1992), la primera Reunión de la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable (1994), la Cumbre para el Desarrollo Social (1996), el Protocolo de Kioto (1997) y la Cumbre para el Desarrollo Sustentable (2001), son algunos de los acuerdos internacionales que buscan impulsar políticas de desarrollo sustentable entre los países miembros, y que ya forma parte del lenguaje universal de la humanidad (Acerenza, 2006). Y que han impulsado la aplicación de políticas de conservación y protección ambientales, la creación de reservas naturales y áreas naturales protegidas, que han facilitado el desarrollo del ecoturismo a nivel mundial. La creación de parques nacionales en África, constituye un buen ejemplo de la aplicación de estas políticas, como las implementadas en Tanzania, Congo, Zimbabue y Sudáfrica. Más de 207 mil 200 km² se han convertido en reservas naturales en el Este y Sur del continente africano y que protege a numerosas especies de flora y fauna. Con el mismo propósito, se han creado reservas naturales en los Estados Unidos de América, Costa Rica, México, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Chile, Argentina, entre muchos otros.

El desarrollo del ecoturismo en parques naturales, ha generado empleos, demanda de productos locales, la creación de infraestructura turística y de comunicaciones. En África, el ecoturismo ha rebasado los ingresos generados por las actividades primarias como la agricultura. En Suiza, por ejemplo, el turismo de montaña durante el invierno era poco conocido, hasta la aparición de tranvías que facilitó la transportación de los turistas hacia esos centros vacacionales y actualmente representa una de las actividades económicas más

importantes para dicho país. Otro caso similar se puede encontrar en Alaska, Canadá y la Patagonia. Los viajes por cruceros, avionetas y helicópteros a las tundras, lugares inhóspitos que no eran visitados por turistas por falta de medios de transporte y que hoy día son lugares muy visitados por sus atractivos naturales excepcionales.

La presente investigación, pretende convertirse en un documento orientador para el fomento del ecoturismo en el municipio de Calakmul, mediante la promoción de sus atractivos naturales y culturales, la creación de infraestructura turística y comunicacional que permitan aprovechar la demanda que tiene actualmente este tipo de turismo a nivel mundial. Otra de las condiciones requeridas para posicionar al municipio como destino ecoturístico, es la coordinación y la suma de esfuerzos que debe existir entre las autoridades, los prestadores de servicios turísticos y los habitantes locales, con la finalidad de crear sinergias y potencializar las capacidades e iniciativas individuales y colectivas, promover la calidad y la competitividad de los servicios que se ofrezcan.

El desarrollo del ecoturismo requiere de la participación, colaboración y coordinación de los sectores público, privado y social, como lo vienen realizando España, Francia, Inglaterra, Austria, Suiza, Alemania, Costa Rica y Venezuela (Albertos y Leyva, 1999). El crecimiento del turismo en el mundo, se refleja por el número de turistas que pasaron sus vacaciones en 2022, que fue de 900 millones de personas. México en 2022, recibió 45 millones de turistas internacionales, posicionándolo como el sexto lugar de países con más llegadas de turistas internacionales (OMT, 2022). El turismo representa la tercera actividad económica en captación de divisas, después de la industria petrolera y de la manufacturera. Para el estado de Campeche, el turismo ocupa el segundo lugar en importancia económica, después de la industria petrolera, que refleja la importancia que tiene el turismo en la economía nacional y local.

La afluencia turística del Municipio de Calakmul, se encuentra determinada por el número de turistas que visitaron sus sitios arqueológicos, que de acuerdo con estadísticas del INAH (2022) durante el período de 2018 al 2022, creció un 15.34% al pasar de 42 mil 879 turistas en 2018, de los cuales 23 mil 178 fueron nacionales (55%) y 19 mil 701 extranjeros (45%) a 50 mil 651 visitantes en 2022, de esa cifra 20 mil 375 fueron nacionales (40%) y 30 mil 276 (60%) extranjeros.

La infraestructura hotelera del municipio de acuerdo con el censo económico INEGI (2020) se compone de 1 hotel de cinco estrellas, 2 hoteles de cuatro estrellas, 3 hoteles de tres estrellas, 3 hoteles de dos estrellas, 5 hoteles de una estrella y 12 negocios de alojamiento sin categoría (cabañas), que ofertan un total 352 habitaciones. Además, operan 83 negocios de comida regional y nacional, 3 empresas de transporte de pasajeros (Autobuses de Oriente de Primera Clase, Autobuses del Sur de Segunda Clase y una Cooperativa de Transporte Rural, 20 autos de alquiler (taxis) y 27 guías de turismo de aventura.

El presente trabajo, corresponde a una propuesta para fomentar el ecoturismo, su promoción a nivel nacional e internacional, la modernización de la red de carretera, el fomento de la inversión privada, mejorar la imagen urbana y los servicios públicos de Xpujil y promover el ecoturismo mediante la creación de microempresas turísticas locales. Hoy día, el turista busca experiencias diferentes, vivencias, emociones, contacto con la naturaleza, conocer la historia y la cultura de los lugares que visita, asumiendo un compromiso de respeto por la naturaleza y las culturales locales, bajo este contexto podemos concluir que:

- a) En el municipio de Calakmul, se localizan 7 de los 18 sitios arqueológicos de la cultura maya abiertas al público de la entidad (40% del total), lo que la convierte en el segundo municipio con el mayor número de zonas arqueológicas del estado, únicamente superado por el municipio de Hopelchén, Lo que la define como un destino turístico de tipo arqueológico-cultural. La más importante de todas, es la de Calakmul, nombrada por la UNESCO “Patrimonio Mundial de la Humanidad” además de contar con la Reserva de la Biosfera que lleva su nombre, el área natural protegida más grande de México.
- b) Que de acuerdo con los criterios de la OMT, los atractivos turísticos del municipio (Reserva de la Biosfera y sitios arqueológicos) se ubican en las categorías I, II y III, al ser considerados como únicos, excepcionales y con algún rasgo significativo, capaz de provocar una corriente de visitantes nacionales e internacionales.
- c) El estudio nos permitió determinar los factores positivos (recursos naturales y arqueológicos, ubicación geográfica, clima y afluencia turística) y negativos (falta de promoción de sus atractivos turísticos; de infraestructura comunicacional, urbana y de servicios públicos en Xpujil, su cabecera municipal y que influyen en la problemática que padece el sector turístico local). Así como su ubicación estratégica, debido a su cercanía con los estados de Yucatán, Quintana Roo y con Belice y Guatemala.
- d) La investigación nos permitió conocer el número de turistas que visitaron los sitios arqueológicos del municipio de Calakmul, durante el período de 2018 al 2022, que de acuerdo con estadísticas del INAH (2022) creció un 15.34% al pasar de 42 mil 879 turistas en 2018 a 50 mil 651 visitantes en 2022, de los cuales 20 mil 375 fueron nacionales (40%) y 30 mil 276 (60%) extranjeros.
- e) Que existe una tendencia favorable de los turistas actuales a nivel mundial, por visitar sitios naturales, culturales y arqueológicos. Debido a la necesidad que tienen por disfrutar e interactuar con el medio natural y las culturas locales. El número de turistas a nivel mundial pasó de 323 millones en 2018 a 960 millones en 2022 (OMT, 2023).
- f) Las comunidades con potencial para promover el ecoturismo en el Municipio, son las que se localizan dentro de la Reserva de la Biosfera y cercanas a las zonas arqueológicas, con base en estos criterios, únicamente 7 de las 52 localidades rurales del Municipio, son susceptibles para desarrollar el ecoturismo, a través de la oferta de hospedaje (cabañas), comedores rurales y servicios de guías de turismo interpretativo natural y arqueológico; como las que se promueven en las regiones españolas de Aragón, Asturias, Navarra, País Vasco, Andalucía y Cataluña.
- g) Que las actividades ecoturísticas susceptibles de desarrollarse en el municipio, son: Visitas guiadas a zonas arqueológicas, actividades deportivas al aire libre: bicicleta de montaña, pesca, kayak, remo, buceo, senderismo. Observación e interpretación de flora y fauna, fotografía, pintura de paisajes naturales, estudios e investigaciones científicas, servicios de hospedaje y comedores rurales en las localidades de Zoh-Laguna, Xpujil, 20 de Noviembre, Eugenio Echeverría Castellot, Nuevo Becán, Cristóbal Colón y Silituc.
- h) Que uno de los factores que influyen en el bajo nivel de estadía en la entidad y en el municipio (1 día en promedio por visitante), es la falta de módulos de información, de servicios turísticos, infraestructura urbana y de servicios públicos en dichas comunidades.

Así como de actividades recreativas y de ocio, que ocasionan también, un bajo nivel de gasto por turista, que actualmente es de 490 pesos diarios en promedio.

- i) Que la Reserva de la Biosfera de Calakmul, es una de las áreas naturales protegidas más importantes de México, ya que alberga especies de vegetales y animales endémicas y en peligro de extinción (su fauna está integrada por 17 especies de anfibios y 43 especies de reptiles, 235 especies de aves (179 residentes y 56 migratorias), 94 especies de mamíferos silvestres; de 6 de las 7 especies de marsupiales, 3 de primates, 2 de 4 dentados y 5 de las 6 especies de felinos.

Recomendaciones

- a) Impulsar la colaboración entre los prestadores de servicios turísticos y las autoridades locales, que facilite la suma de esfuerzos y recursos para consolidar la oferta de hospedaje y alimentos, de transporte y guías de turistas.
- b) Promover el desarrollo turístico con una visión de mediano y largo plazo, que permita conjugar el desarrollo local con la sustentabilidad del medio ambiente, en beneficio de las futuras generaciones. La promoción turística, deberá orientarse al mercado nacional e internacional (especialmente en los países de Europa, EE.UU. y Canadá). De acuerdo con estadísticas del INAH (2022) el número de visitantes a los sitios arqueológicos del municipio, fue de 50 mil 651 personas, de los cuales 20 mil 375 son nacionales (40%) y 30 mil 276 extranjeros (60%).
- d) La falta de infraestructura turística, urbana, de servicios públicos y calidad de los servicios de hospedaje y alimentos que se ofrecen; y al aumento de la oferta ecoturística a nivel mundial, obliga a los destinos y prestadores de servicios turísticos proporcionar productos y servicios de calidad a precios competitivos.
- e) Que en las actividades ecoturísticas que se implementen, deberán participar la población local con el fin de procurarles empleos e ingresos, para que no se vean en la necesidad de explotar sus recursos naturales.
- f) Que la infraestructura turística y urbana que se construya, deberá cumplir con las necesidades de la población local y de los turistas que visitan el municipio, cuidando su perfil de sitio natural y cultural, con el fin que no se distorsione su imagen ecológica y arqueológica.
- g) Que las estrategias de promoción turística que se proponen, son: La creación un centro de iniciativas turísticas, página web, módulos de información, paraderos turísticos y colocación de señalamientos de los sitios arqueológicos y de servicios turísticos a la vera de la carretera federal. Por citar un ejemplo, el tramo de la carretera federal Halachó-Mérida, cuenta con 50 señalamientos que indican la ubicación de los sitios arqueológicos de Uxmal, Chichen Itzá, Ruta Puuc; así como la oferta de servicios.
- h) Mejorar y modernizar la infraestructura urbana y comunicacional, garantizar el abasto de agua potable, de alimentos y la prestación de servicios públicos, acorde con su nombramiento de "Patrimonio Mundial de la Humanidad y Patrimonio Mixto de la Humanidad" por la UNESCO.

- i) Ampliar y modernizar la carretera federal Escárcega-Chetumal y Chetumal-Can-Cún, y mejorar la oferta de transporte terrestre entre Xpujil con Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Chetumal, por ser destinos turísticos muy demandados por los turistas nacionales e internacionales.
- j) Modificar la Ley que establece las disposiciones reglamentarias para el tránsito en el camino de acceso a la zona arqueológica de Calakmul, para que los habitantes del estado de Campeche, se les exima del pago de peaje que comprende del km 0+000 (entronque con la carretera federal Escárcega-Chetumal) hasta el km 61+000 (zona arqueológica) y de acceso al sitio arqueológico.
- k) Impulsar la construcción de un museo de la cultura maya y de un parador turístico en el tronque de la carretera federal a la zona arqueológica de Calakmul, que ofrezca los servicios de: Gasolinera, sanitarios, estacionamiento, restaurantes y locales comerciales de productos locales y artesanales. Y promover el establecimiento de un Centro de Estudios de Investigación de la Cultura Maya y de la Biodiversidad.

Referencias

- Acciona.** (2020). *Qué es el desarrollo sostenible y los objetivos globales*. Disponible en: https://www.accionacom.es/desarrollo-sostenible/?_adin=0744975955 (Consultado 09-06-2023).
- Acerenza, M.** (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. México, Trillas.
- Ahmed Djoghlaif en: Hesselink, F., W. Goldstein, P. P. van Kempen, T. Garnett y J. Dela** (2007). *La Comunicación, Educación y Conciencia Pública. Una caja de herramientas para personas que coordinan las estrategias y planes de acción nacionales sobre diversidad biológica*. Canadá: SCDB, CDB, IUCN
- Albertos, C. y Leyva, G.** (1999). *El desarrollo turístico sustentable, una herramienta para el desarrollo regional*. México, Gobierno del Estado de Campeche.
- Boege, E.** (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México*. Disponible en: https://idegeo.centrogeo.org.mx/uploaded/documents/El_patrimonio_biocultural-Eckart_Boege.pdf (Consultado 6-06-2023).
- Cesarman, E. L. y Nava, A. J.** (1997). *Comercialización del producto turístico alternativo*. México, Universidad Autónoma de Puebla.
- Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL.** (2021). *Comunicado No. 09*. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf (Consultado 28-05-2023).
- DATATUR, SECTUR.** (2021). *Compendio estadístico del turismo en México*. Disponible en: <https://www.datatur.sectur.gob.mx> (Consultado 31-05-2023).
- García, F. R.** (1996). *El turismo rural en España*. España, Turespaña.
- Gurria, M.** (1996). *Estudios y perspectivas en turismo*. Argentina, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.

- Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.** (2018). *Calakmul*. Disponible en: <https://mediatica.inah.gob.mx> (Consultado 29-05-2023).
- Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.** (2022). *Sistema institucional estadística de visitantes*. Disponible en: <https://www.estadisticas.inah.gob.mx/> (Consultado 27-05-2023).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.** (2020). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa*. Disponible en: [https://anuarioestadistico y geográfico por entidad federativa 2020.inegi.org.mx](https://anuarioestadistico.ygeografico.porentidadfederativa2020.inegi.org.mx) (Consultado 10-06-2023).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.** (2020). *Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica*. Disponible: https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Camp/2020/10/10_5 (Consultado 04-06-2023).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.** (2022). *Comunicado de prensa número 557/2022*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_TURISMO_22.pdf (Consultado 11-06-2022).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.** (2020). *Censo de Población y Vivienda*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html?texto=champot%C3%B3n%20campeche> (Consultado 31-05-2023).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.** (2000). *Censo de Población y Vivienda*. Disponible en: [https://cuentame.inegi.org.mx/monografia/información/camp/población](https://cuentame.inegi.org.mx/monografia/informaci%C3%B3n/camp/poblaci%C3%B3n) (Consultado 27-05-2023).
- Molina, S.** (1990). *Turismo y ecología*. México, Trillas.
- Organización Mundial de Turismo, OMT.** (2008). *Introducción al turismo*. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/02/Introducci%C3%B3n-al-turismo-de-la-OMT.pdf> (Consultado 20-05-2023).
- Organización Mundial de Turismo, OMT.** (mayo, 2023). Disponible en: <https://www.Barómetro|OMT.unwto.org> (Consultado 30-05-2023).
- Revista el Economista** (junio de 2021). Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Destinaran-inversion-historica-en-zonas-arqueologicas-de-la-ruta-del-Tren-Maya-20210616-0058.html> (Consultado 25-05-2023).
- Santiago, M. J.** (2018). *Ecoturismo y desarrollo local en el sureste mexicano. Una mirada con elementos de la economía institucional a dos estudios de caso*. Disponible en: <https://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/poligonos/article/view/5693> (Consultado 02-06-2023).
- Stanley, E. M.** (2006). *Introducción a la química ambiental*. México, Reverté.